

Martes 16 de enero de 2024

- **DETERMINA LA CORTE QUE ES PROCEDENTE EL RECURSO DE INCONFORMIDAD CONTRA EL ACUERDO QUE DECLARA CUMPLIDA UNA RESOLUCIÓN SOBRE INCUMPLIMIENTO DE UNA DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD**

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que, a través del recurso de inconformidad, puede impugnarse el acuerdo del Juzgado de Distrito que tenga por cumplida la resolución que consideró fundada la denuncia de incumplimiento de la declaratoria general de inconstitucionalidad.

Enlace a la fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=7682>

- **ONU-DH LLAMA A UNA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN EN MÉXICO DE LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN**

Llamó a reforzar la institucionalidad encargada de la búsqueda y la investigación penal de las personas desaparecidas y a expedir y consolidar las herramientas, registros y bases de datos indispensables para una implementación efectiva de la ley general en materia de desaparición, asegurando en todo momento la participación de las víctimas.

Enlace a la fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/16/sociedad/onu-dh-llama-a-una-efectiva-implementacion-en-mexico-de-la-ley-en-materia-de-desaparicion-5415>

- **CONTENDRÁ 10 PROPUESTAS EL PAQUETE DE INICIATIVAS DE REFORMA QUE PRESENTARÁ AMLO**

El paquete de iniciativas de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 5 de febrero al Congreso de la Unión se conformará de diez propuestas. Durante su conferencia el mandatario destacó que en el caso de las modificaciones al Poder Judicial y de un nuevo planteamiento en materia de Austeridad Republicana buscan contar con un marco legal que permita realmente combatir la corrupción en el Poder Judicial y, por otro lado poner fin a los privilegios en esa instancia para que nadie gane más que el Presidente de la República.

Enlace a la fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/16/politica/contendra-diez-propuesta-el-paquete-de-iniciativas-de-reforma-que-presentara-amlo-5890>

- **TENDRÁ MÉXICO DESACELERACIÓN ECONÓMICA ESTE AÑO: ONU**

La economía mexicana atravesará un proceso de desaceleración a lo largo de este año, a consecuencia de una menor actividad en Estados Unidos y la pérdida de dinamismo en la demanda agregada a nivel nacional, anticipó la Organización de Naciones Unidas (ONU). Según la ONU, bajo un entorno lleno de riesgos y una constante incertidumbre, se estima que la economía del orbe haya tenido un crecimiento de 2.7 por ciento, pero este año se desacelerará para tener un avance de 2.4 por ciento.

Enlace a la fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/16/economia/tendra-mexico-desaceleracion-economica-este-ano-onu-2961>

- **TRABAJADORAS DEL HOGAR TENDRÁN ACCESO AL INFONAVIT POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA**

Gracias a una reforma a la legislación laboral, las personas dedicadas al trabajo del hogar que sean inscritas al IMSS, automáticamente serán registradas con una Subcuenta de Vivienda en el Infonavit, tal como el resto de los empleados del sector formal.

Enlace a la fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Trabajadoras-del-hogar-tendran-acceso-al-Infonavit-por-primera-vez-en-la-historia-20240115-0108.html>

Atentamente,

Lic. Rogelio Piñeda Taddei.